

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19469 *Resolución de 13 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Las Palmas» número 109, de 8 de septiembre de 2023, y en el número 111, de 13 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer mediante libre designación:

Un puesto directivo vacante en la plantilla de personal de director/a general de Recursos Humanos, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Un puesto directivo vacante en la plantilla de personal de director/a general de Contratación y Patrimonio, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Un puesto directivo vacante en la plantilla de personal de director/a general de Gobernanza, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Un puesto directivo vacante en la plantilla de personal de director/a general de Seguridad y Emergencias, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Un puesto directivo vacante en la plantilla de personal de Gerente del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria.

Asimismo, la convocatoria y las bases específicas que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en la página web del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria: <https://www.laspalmasgc.es/es/ayuntamiento/empleo-publico/convocatorias-en-curso/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el tablón de anuncios y en la web de la Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de septiembre de 2023.–La concejala delegada de Recursos Humanos, Esther Lidia Martín Martín.